

CONSIDERANDO

Que la **SOCIEDAD ECUATORIANA DE CIRUGIA** cumple el **VIGESIMO SEXTO ANIVERSARIO** de trabajo en beneficio de la medicina y de la comunidad ecuatoriana;

Que el doctor **ENRIQUE MOSCOSO ABAD** actual Presidente Nacional ha realizado una labor fructífera en beneficio de los miembros de la sociedad y en su fortalecimiento;

Que es deber del H. Congreso Nacional, reconocer los méritos de las personas e instituciones que trabajan en beneficio de la comunidad; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

ACUERDA

Felicitar al señor doctor **ENRIQUE MOSCOSO ABAD**, Presidente Nacional de la Sociedad Ecuatoriana de Cirugía, por el impulso y actividades científicas logradas por la profesión médica.

Delegar al señor doctor **HERNAN CRESPO VERDUGO**, Diputado de la República, para que en representación del H. Congreso Nacional del Ecuador, condecore al pabellón institucional, con la medalla "Dr. Vicente Rocafuerte" y, entregue copia autógrafa del presente Acuerdo, en el Acto Especial que se lleve a efecto.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veintitrés días del mes de mayo del año dos mil uno.


AB. HUGO QUEVEDO MONTERO
PRESIDENTE


ANDRES AGUILAR MOSCOSO
SECRETARIO GENERAL